

## **RV: ACTA COMITÉ DEPARTAMENTAL SESIÓN 05**

Desde Luz Adriana Guerrero Guevara < Luz. Guerrero@icbf.gov.co>

Fecha Mié 12/11/2025 15:03

Para Adriana Patricia Chacua Pantoja <adriana.chacua@icbf.gov.co>; alexandr Correa - deporte caldas

<acorreal@caldas.gov.co>; Andres Duque Osorio - sec. deporte caldas <aduqueo@caldas.gov.co>; Andres Felipe

betancourth-educ. Manizlaes <andres.betancourth@manizales.gov.co>; Andres Mauricio Gil Castano

<amgil@procuraduria.gov.co>; Beatriz Eugenia Angel Velez <bangelv@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Anderson

Garcia - sec. planeacion caldas <cgarciag@caldas.gov.co>; Carlos Gutierrez DTSC

<asequramiento.salud@saluddecaldas.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales

<sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales Penales Adolescentes - Caldas - Manizales

<csjpmunadoman@cendoj.ramajudicial.gov.co>; David Eduardo Gómez Springstube - salud

<davideduardo.gomez@manizales.gov.co>; personeriamanizales@gmail.com <personeriamanizales@gmail.com>; Diego

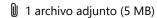
Espinosa sec. deportes manizlaes < diego.espinosa@manizales.gov.co>; direcciondtsc@gmail.com

<direcciondtsc@gmail.com>; Edwin Coral Sec Salud Manizales <edwin.coral@manizales.gov.co>;

erika.montoya@icbf.gov.co <erika.montoya@icbf.gov.co>; Fany Giraldo-deportea Caldas <flopez@caldas.gov.co>;

Fernando Arcila <personeria@manizales-caldas.gov.co>; Fredy Rincon Sec. Deporte

<FREDYRINCONHERNANDEZ10@GMAIL.COM>; Galdys Perez - Goberanción <glperezrc@gobernaciondecaldas.gov.co>



Acta 05 comité 23 DE OCTUBRE DEL 2025.docx:

#### Cordial saludo

De manera atenta comparto el acta del comité de Responsabilidad Penal para Adolescentes realizado el día 23 de octubre

### Cordialmente.



### Luz Adriana Guerrero Guevara

Profesional Especializado/Líder SRPA

Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas ICBF Sede Regional Caldas

Avenida Santander Carrera 23 No. 39-60 Manizales- Caldas, Colombia

Teléfono: 606 8928017 Ext. 601005

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

Clasificación de la información: CLASIFICADA





## **ACTA No 005**

Lugar: Auditorio Sede Escuela Ciudadela los Zagales

Fecha: 23 de octubre del 2025 Hora: 8:30 a.m. a 10: 30 am

	ASISTENTES					
No	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A			
1	Jorge Andrés Gómez Escudero	Secretario Departamental de Gobierno	Gobernación de Caldas			
2	Luz Adriana Guerrero	Líder del SRPA	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar			
3	Lucy Molina Morales	Enlace SRPA	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar			
4	Sandra Milena Gaviria Ramirez	Directora Regional Caldas	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar			
5	Juan Mauricio Peña Salazar	Juez coordinador RPA	Rama Judicial			
6	María Isabel Londoño	Psicóloga de salud pública	DTSC			
7	Camilo Ramirez	Subdirección de prestación de servicios área jurídica	DTSC			
8	Gustavo Ceballos	Defensoría del pueblo	Defensoría del pueblo			
9	Mauricio Parra	Profesional especializado	Secretaria de planeación de Caldas			
10	Manuela Marín Henao	Profesional	SENA - APE			
11	Gladys Perez Restrepo	Contratista	Secretaria de gobierno			
12	Lina María Salazar	PE unidad de Derechos Humanos	Secretaría de gobierno de Caldas			
13	Erika Montoya Benitez	Defensora de Familia	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar			
14	Andrés Mauricio Gil	Procurador Judicial	Procuraduría			
15	Leonardo Fabio Buitrago	Jefe UBIC	MEMAZ			





16	Andres Mauricio Uribe	Representante de los adolescentes jóvenes sede	Ciudadela los zagales		
		senderos			
17	Leonidas Benjumea	Profesional especializado	Secretaria de gobierno		
18	Carlos Arturo Castañeda	Secretaria de gobierno - contratista	Secretaria de gobierno		
19	Monica Rojas	Líder de inclusión social	Secretaria de salud de Manizales		
20	Edwin Alejandro Correa	Secretaria de salud de Manizales	Secretaria de salud de Manizales		
21	Francia Lorena Gañan	Especialista de área	Zagales sede senderos		
22	Bertha Rocío Guzmán	Personera delegada área penal	Personería de Manizales		
23	Beatriz Ángel Velez	Magistrada	Consejo seccional de la judicatura		
24	Jefferson Pineda	Contratista	Secretaria de planeación de Manizales		
25	Norwin Zapata	PONAL	NEMAZ		
26	Liliana Sanchez	Profesional Especializado	Cultura del departamento		
27	Magda Jimena Ríos	Contratista	Secretaria de gobierno		
28	Jonatan Ruiz	Asesor Jurídico	Secretaria del interior de Manizales		
29	Gloria Patricia Castillo	Psicóloga defensoría de familia	ICBF		
AUSENTES		ENTIDAD	JUSTIFICADO SÍ <u>NO</u>		
1	Instituto de cultura y Turismo	Instituto de cultura y turismo	Sin excusa		
2	Fiscalía	Fiscalía	Sin excusa		
3.	Secretaria de Educación de Manizales	Secretaria de educación de Manizales	Con excusa		
4	Secretaria de Educación del Departamento	Secretaria de educación del departamento	Con excusa		





5	Secretaria de desarrollo social y	Secretaria de desarrollo social y	Sin excusa
	enlace de juventud del	enlace de juventud del	
	departamento	departamento	
6	Secretaria de deportes del departamento	Secretaria de deportes del departamento	Sin excusa
7	Personería de Manizales	Personería de Manizales	Sin excusa
8	Universidad de Caldas	Universidad de Caldas	Con excusa

### **ORDEN DEL DIA**

### Agenda propuesta:

- 1. Instalación Dr. Jorge Andrés Gómez Escudero secretario de Gobierno de Caldas
- 2. Llamado a lista y verificación del quorum
- 3. Aprobación del acta anterior
- 4. Seguimiento a compromisos
- 5 sensibilización de la semana de la justicia restaurativa.
- 6. Estado Programa de Justicia Terapeutica -
- 7. Proposiciones y varios

### **DESARROLLO**

### 1. Instalación

El doctor Jorge Andrés Gómez Escudero secretario de Gobierno del Departamento de Caldas y presidente del Comité de RPA realiza la instalación de la sesión, quien inicia saludando a los asistentes y brindado palabras de agradecimiento por la asistencia y compromiso de los participantes.

### 2. Llamado a lista y verificación del quorum:

Por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la regional Caldas, se realiza el llamado a lista y verificación del quorum. Estableciendo que de los miembros del comité coordinador que fueron convocados hacen presencia y responden a lista 29 miembros, concluyendo que hay quorum





para deliberar y decidir, Con la autorización del presidente del comité se procede al desarrollo del orden del día.

## 3. Aprobación del acta anterior:

El acta anterior fue compartida con todos los integrantes del comité con el objetivo de tener conocimiento de esta, por tanto, se abre el espacio para observaciones y se pone en consideración la aprobación del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

4. **Seguimiento a compromisos**: Se realiza seguimiento a los compromisos y se registran las siguientes observaciones:

Responsable	Acciones	Fecha/Plazo Avances			
Actores del SRPA	Realización de protocolos frente a desplazamientos a citas médicas, por motivo de evasiones.	Septiembre	Cumplido. Se realizaron las mesas de trabajo correspondientes y se construyeron los procedimientos.		
DTSC Y secretaria de salud de Manizales	Se presenta ante el comité departamental a la situación de la NUEVA EPS y la propuesta de realizar un paso de los afiliados del ICBF a otras EPS, ante esto la DTSC y la secretaria de salud de Manizales establecieron compromiso de revisar la normativa para brindar ante el comité la línea técnica de lo que se requiere para realizarlo	Septiembre	Cumplido. Se realiza reunión y se establece que la consulta obedece al nivel Nacional, siendo necesaria la comunicación a la super salud.		
Secretario de gobierno	Enviar comunicación a la fiscalía respecto a la determinación de la eliminación de 1 de las fiscalías que atiende los casos de adolescentes.	Septiembre	Cumplido. Desde la secretaria de gobierno se remite el oficio a la fiscalía.		

## 5. sensibilización de la semana de la justicia restaurativa:

Por parte del enlace del SRPA la profesional Lucy Molina, se realiza un ejercicio de sensibilización sobre la semana de la justicia restaurativa a través de una presentación y ejercicio práctico:







En aras de abordar el enfoque restaurativo ¿Qué son las prácticas Restaurativas en el ámbito laboral?



¿Si fueras Cecilia qué harías? Esta fue la pregunta e interrogante a los participantes del comité departamental del SRPA, evidenciando que el enfoque restaurativo se vive desde la cotidianidad y desde un enfoque de resolución de conflictos.



Si tus respuestas fueron...





- A– (reclamas ofuscada) En este caso tu comunicación, es reactiva y agresiva. **No fue restaurativa**.
- B- (Te molesta, no vuelves a trabajar con ella y debe elaborar el acta), tu respuesta fue punitiva toda vez que buscas castigar. **No es restaurativa**.
- C (No dices nada) En este caso tu respuesta es permisiva. **No es restaurativa.**
- D (¿preguntas qué pasó? y escuchas) esta es una práctica restaurativa informal llamada Preguntas restaurativas o afectivas.
- E (escuchas y manifiesta tus sentimientos y emociones), esta es otra práctica restaurativa informal llamada Declaraciones afectivas.

Premisas desde el Enfoque Restaurativo:

- 1. Evita el castigo por el castigo
- 2. Lo restaurativo es cuando ante el mal comportamiento se da una respuesta tanto de apoyo como de establecimiento de límites.
- 3. Se busca Concienciar: hacer algunas preguntas para que la persona que tuvo el comportamiento inapropiado o dañino tome conciencia sobre cómo ha(n) sido afectada(s) la(s) otra(s) persona(s).
- 4. Se evitan los regaños o cantaleta.
- 5. Se escucha a la persona que ha cometido la falta y su propuesta para reparar el daño
- 6. Se separa el acto o conducta de la persona que comete el acto.
- 7. Se ve cada instancia del mal comportamiento como una oportunidad para aprender.
- ¿Por dónde empezar para crear ambientes laborales más restaurativos?

**Declaraciones afectivas**: Expresar directamente lo que sentimos a quien ha cometido la falta. **Preguntas Afectivas:** para explorar, con quien ha cometido la falta, el contexto en que ha ocurrido la situación y explorar sus emociones y afectos





**Preguntas foco (de respuesta sí o no):** para esclarecer o aclarar si se ha entendido o no la situación o el mensaje.

Las prácticas restaurativas informales: Promueven una forma de comunicación horizontal, afectiva y asertiva crean un Clima de Confianza, diálogo y cooperación. Para desarrollar estas prácticas restaurativas informales se recomienda: Sea sincero al expresar sus emociones. Esto implica no minimizar lo sucedido y ser abierto, pero también respetuoso al expresar ideas, emociones o pensamientos.

- Recuerde que se señala a una conducta o a un hecho, no a la persona.
- Utilice un lenguaje común. Póngase en los zapatos del otro.
- Tenga en cuenta el lenguaje no verbal.
- Se está educando en competencias emocionales. Es usted como facilitador quien debe brindar la mayor calidad a su intervención. Por eso al principio no espere que el otro responda de una manera adecuada
- No responda por la otra persona ni asuma que sabe lo que el otro está sintiendo o pensando.

Se finaliza el ejercicio reflexivo con los integrantes del comité de responsabilidad penal para adolescentes, en dónde se tuvo una participación y se continua con la agenda propuesta.

5. **Estado Programa de Justicia Terapeutica**: Por parte de DTSC y del ICBF, se realiza la contextualización del entrenamiento recibido por parte del ministerio de justicia y el cambio que recibió el programa, denominándolo Ruta Alterna.

El entrenamiento recibido tuvo un balance positivo, respecto al abordaje de los diferentes componentes del programa en aras de pasar a la fase de implementación.

Ante esto se establece el compromiso de socializar en el comité departamental que las contrataciones de los profesionales que hacen parte del equipo de Ruta Alterna puedan realizarse con prioridad (contratos de prestación de servicios) para que se pueda iniciar el programa y atención a los adolescentes y jóvenes postulados.

### 7. Proposiciones y varios





- Por parte de la secretaria de planeación del departamento y líder de la mesa de infraestructura y seguridad se socializa, que desde la presidencia del comité se está solicitando matriz para el respectivo seguimiento del cumplimiento del plan de acción vigencia 2025 y el reporte de actividades y metas. Es por esto por lo que se menciona las mesas que realizaron la entrega de la matriz correspondiente.
- Se expone el contexto actual de la fiscalía, en dónde los actores del SRPA mencionan que está funcionando 1 sola, sumado a dificultades de acceso a internet. Por parte de la secretaria de gobierno se propone invitar al espacio del comité departamental al director de las fiscalías de Caldas, en aras de realizar el abordaje de las necesidades identificadas por parte de los actores del SRPA e integrantes del comité.
- Por parte de la procuraduría judicial I se expone la situación de la modalidad internado RAJ, en dónde los adolescentes permanecer posterior al archivo de sus procesos, desde el ministerio publico se socializa que estas situaciones están sucediendo respecto a las ubicaciones no sólo con comisarías de familia, sino también con defensores del ICBF. La directora del ICBF regional Caldas establece compromiso de realizar una revisión de los casos para su movilización.

Se da por finalizada la sesión del comité siendo las 10: 30 a.m.

COMPROMISOS					
RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LIMITE CUMPLIMIENTO			
Líderes de los subcomités de Responsabilidad penal para adolescentes	Remitir por parte de los lideres de las mesas la matriz solicitada por parte de la secretaria de planeación del departamento.	Noviembre 2025			
ICBF	Acciones de movilización para el egreso de los adolescentes que se encuentran en la modalidad internado RAJ y que presentan archivo de sus procesos judiciales.	Noviembre 2025			
Secretaria de Gobierno	Realizar invitación al director de las fiscalías para su participación	Noviembre 2025			



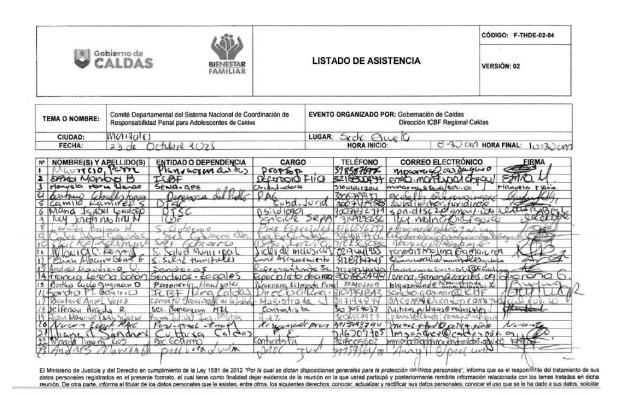


en la sesión del próximo comité	
departamental.	

Jorge Andrés Gómez Escudero Secretario de Gobierno de Caldas Sandra Milena Gaviria Ramirez Directora (e) Regional ICBF Regional Caldas

Elaborada por: Lucy Molina Morales – Enlace del SRPA

Se anexa lista de asistencia.







Gobierno de CALDAS BIENESTAR FAMILIAR					CÓDIGO: F-THDE-02-04 VERSIÓN: 02					
TEMA O NOMBRE: CIUDAD: FECHA:	Responsabilio	tamental del Sistema N lad Penal para Adolesc		ción de	EVENTO	O ORGANIZADO PI	Dirección	ón de-Caldas ICBF Regional C	2007070	FINAL: 10=3000
Carlo Harch	APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPI UNIC SCRU MI UNIC SCRU MI UNIC SCRU MI GODIAT NO	DECK. Ja	CARGO E UBIC GE CULO, CON MOS MSCSO.	c - 562	TELÉFONO 3M3DS172U 3136B12F181 31312TS7816 3122TS7816	fabir butin	O ELECTRÓNIO	المامة	FIRMA

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual liene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que uste de participó y posteriormente remitific información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otro parte, informa al titual de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conoccar, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se la ha dado a sus datos; solicitar



